

EL IRIS

Núm. 5.509

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) jueves 10 de Septiembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADAELA

EL PROBLEMA MAS GRAVE

(De «El Debate» del viernes).

“LA JORNADA DE AYER

El día de ayer puede calificarse de entoldado y triste, políticamente hablando. Triste sobre todo, para los amigos del Gobierno; pero también se dejó sentir esta impresión en todos los madrileños en general. Proyectábase ya en los periódicos matutinos la sombra de la huelga general revolucionaria de Barcelona y se leía la información del escandaloso motín de la cárcel. A mediodía las impresiones pesimistas se confirmaron. Paro general e incomunicación telefónica con la capital de Cataluña. Añádase que los ánimos se hallaban excitados o abatidos por las imprudentísimas detenciones ordenadas por la Comisión de Responsabilidades y por el escándalo de la sesión parlamentaria de la víspera. Hasta la Prensa más adicta al Gobierno se vio ayer obligada a levantar la voz contra el atropello parlamentario cometido con una minoría que había sido ofendida y vejada desde el banco azul, mientras los elementos por ella representados sufrían persecuciones de las que no se han intentado en la Cámara ni un conato de justificación.

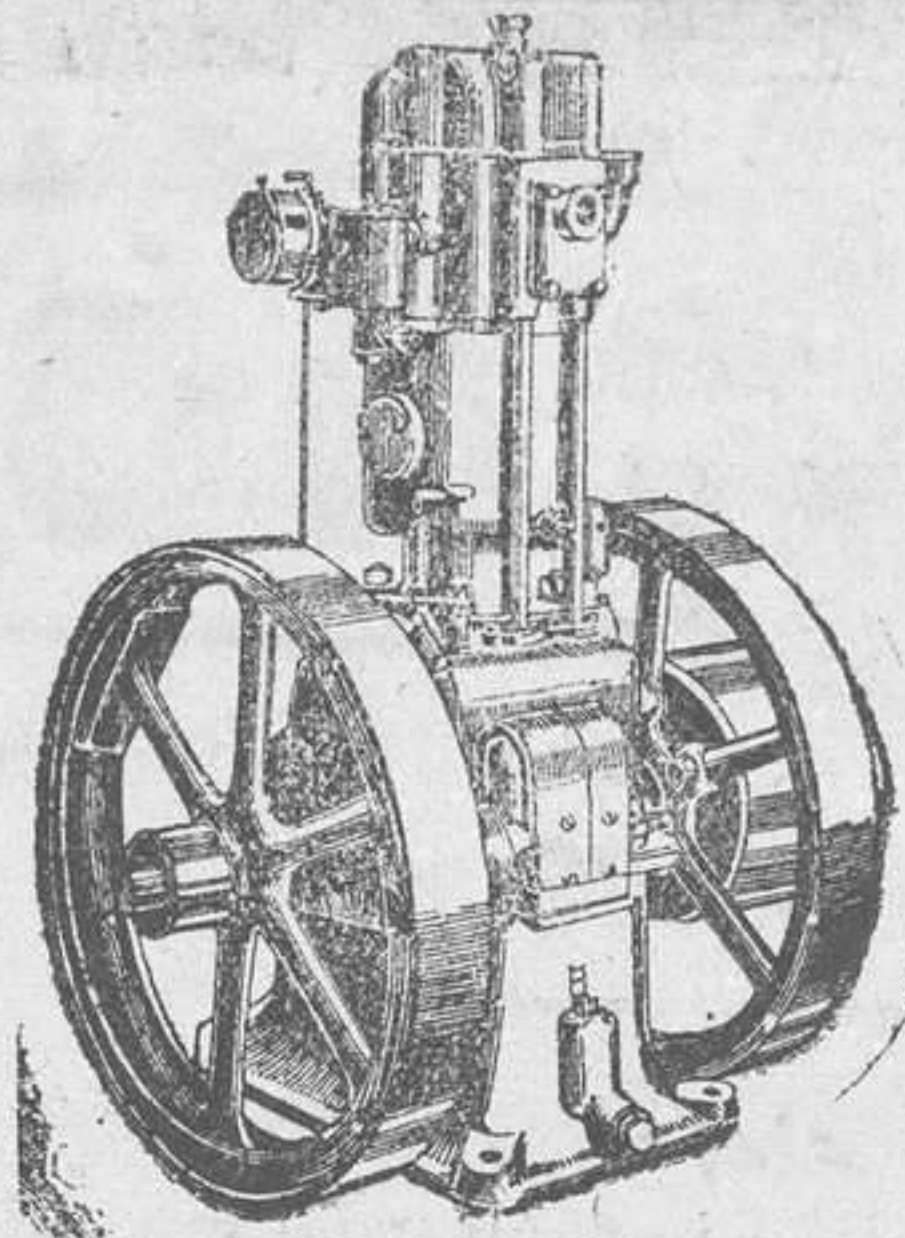
El fondo de este cuadro poco halagüeño lo formaban los temas de todos los días: la carestía en el mercado, la amenaza del hambre; la noticia de que en varias comarcas no se piensa en sembrar; la depresión de la Bolsa, donde se cotizaban escasos valores y todos en baja. Así se presentaba ayer muy poca atención al debate parlamentario, a pesar de la categoría de los oradores. Todo giraba en torno de asuntos fundamentales. Y es que la gente advierte que por muy graves que sean los problemas que en el Parlamento se discuten, hay un problema básico que afecta a la vida de la sociedad misma y que pone en olvido todos los demás. Y

este problema no es otro que la ausencia de autoridad.

EL CLAMOR UNÁNIME: UNA AUTORIDAD

El clamor unánime de toda la sociedad española es éste: una autoridad que deje sentir sus efectos en todo el territorio nacional. Lo de Barcelona no es un estallido inesperado; es el momento agudo de un proceso de disolución y de anarquía no evitado por el Gobierno de Madrid, más que eso, en algunos instantes casi cultivado por él. El primer Gobierno de la República no podrá echar de sí la grave responsabilidad de haber entregado Cataluña a Maciá y al sindicalismo, sabiendo que Maciá es incapaz de gobernar discretamente un Ayuntamiento rural y que los Sindicatos Unicos son los mayores enemigos de Cataluña y del Estado español. El que no sepa quién es Maciá, véalo encabezando la suscripción pública a favor de los huelguistas de Teléfonos. Y no es que nos parezca mal que se socorra a unos huelguistas, sean de las ideas que fuesen. Ante la caridad, serán siempre hermanos nuestros que padecen necesidades. Pero una cosa es que Maciá particularmente realice una obra de caridad con unos huelguistas, y otra que concorra a una cuestación pública con una cantidad, por otra parte, ridícula para el presidente de la Generalidad de Cataluña. Entonces es el valor político del acto lo que hay que tener en cuenta, y en él no se ve otra cosa que la adhesión y la simpatía por una entidad que a cada día que transcurre mancha su historia con nuevos crímenes.

Barcelona abandonada a Maciá es lo que nuestros lectores saben, y ayer mismo podían advertir en la crónica de nuestro correspondiente: una encarnación de la anarquía. Y desde las patrullas que asaltan las tiendas de comestibles o los restaurantes, a los pomposos ministros de la Generalidad que desacatan las órdenes del ministro



Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 1/4 H P.
A aceites pesados, desde 6 H P.

Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de canchales.—Grupos motor dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

GUILLERMO J. ORFILA
Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.

de la Gobernación; desde los inquilinos que no pagan y se amparan en el populacho para resistir a las autoridades judiciales, desde los presos que se amotinan y prenden fuego a la cárcel, desmantelada y ruinoso, merced a la prohibición de repararla, lanzada por el Sindicato Unico, hasta los embajadores que llegan a parlamentar con el Gobierno de Madrid... todo ello no es más que la expresión de una sola cosa que se anuncia también con una sola palabra: anarquía.»

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 19 de Agosto de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde Accidental Don Clemente Casanovas, asistiendo los Concejales señores Hernández Llufrí, Aguiló, Fedelich, Jover, Bagur, Capó, Pons Moll, Pons Monjo, Mascaró, Marqués y Camps, y los Sres. Interventor y Secretario.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de las disposiciones oficiales de la semana.

Prestar conformidad a las cuentas presentadas por Intervención.

Quedar enterado con satisfacción de un oficio del Alcalde de Mahón agradeciendo el celo del Ayuntamiento al castigar a los culpables del incidente de «Cala Blanca».

Pasar a estudio de la Comisión de Obras una instancia de don Sebastián Mesquida solicitando la autorización para instalar un motor.

Pasar a estudio de la de Fuentes y Cañerías una instancia de don Francisco Vivó pidiendo permiso para instalar el servicio de aguas en su domicilio.

Oficiar al Delineante Municipal para que proceda a fijar la línea para la reconstrucción de una pared del predio «Bella Pintada» solicitado por don Alfonso Vivó y pasar dicha solicitud a la Comisión de Obras para su autorización.

A propuesta del Sr. Presidente adquirir de la casa Florián Delgado de Madrid un aparato multicopista sistema «Adelli» y material preciso para su uso, por valor de trescientas cincuenta pesetas; vendiendo a dicha casa otro aparato inservible por el precio de cincuenta pesetas.

Vistos los planos y memoria de reforma y ensanche del puerto, aprobar el informe sobre el mismo emitido por la Alcaldía y quedar enterado con satisfacción de haber concurrido al informe público los patronos de cabotaje, práctico del puerto, navieros Arguimbau, Canet y Carretero, y entidades «Círculo Mercantil», «Pósito de Pescadores» y «Federación Obrera Ciudadelana» conveniendo todos en los beneficios que reportaría.

A propuesta del Sr. Presidente, solicitar del Ministerio de la Gobernación que los fondos recaudados para remediar la crisis obrera de España pasen a engrosar las listas particulares de este Municipio.

La Comisión encargada de éstas, comunica que se han recaudado ya tres mil seiscientos cuarenta y ocho pesetas diez céntimos. Y a propuesta

de la misma, se amplia con los Sres. Hernández y Capó.

Solicitar, a propuesta del Sr. Presidente, del Sr. Ministro de la Guerra la cesión al Ayuntamiento en uso y disfrute de los cuarteles nuevos, a cambio de su conservación.

Teniendo en cuenta la situación apremiante por falta de trabajo, a propuesta del Sr. Presidente verificar varias obras entre ellas el ensanche del camino a «Cala Gorriás», la reforma de la Cuesta de Mar y el arreglo del piso de la plaza del Borne, adquiriendo para la primera el terreno necesario y dando un voto de gracias a los Sres. Don Francisco Bagur y don Antonio Batione por los trabajos para la resolución de esta obra.

Fijar los jornales en obras municipales en la forma siguiente: Cabezas de familia y solteros sostén de casa, cinco pesetas; mayores de diez y ocho no sostén de casa, cuatro pesetas; de diez y seis a diez y ocho años, tres pesetas.

Habida procedencia de la queja presentada por el Sr. Capó sobre la conveniencia de cerrar al público la fuente que se alimenta de la cañería que pasa por la calle de la Brecha y de no conceder permisos para acometidas a dicha cañería, por considerarse por el Inspector Municipal en mal estado sanitario, la Presidencia ofrece entrevistarse con dicho señor a fin de arreglar el asunto provisionalmente hasta que en el nuevo presupuesto se consigne cantidad suficiente para cambiar la citada cañería.

El Sr. Bagur, en nombre de la Comisión de Aguas, dice que siendo insuficiente por la falta de presión el depósito actual, propone la construcción de uno nuevo de unos cinco metros de elevación, adquiriendo en su día un nuevo tipo de bomba y encargándose de la confección de planos y presupuestos al Sr. Delineante Municipal.

Dotar, a propuesta del Sr. Aguiló, de agua corriente a la Casa Consistorial, comenzando inmediatamente los trabajos.

En méritos de la queja presentada por el Sr. Camps sobre la deficiencia del alumbrado público en el Paseo de San Nicolás, a propuesta del Sr. Presidente, verificar una inspección por la Comisión correspondiente y obrar en procedencia.

El Sr. Aguiló propone que dicha Comisión se entreviste con el Sr. Propietario de la «Eléctrica Ciudadelana» para cambiar el procedimiento de apagado y encendido del servicio público por otro automático pagando el Ayuntamiento el interés del capital empleado en la reforma.

El Sr. Jover denuncia que el producto de las letrinas se vierte en sitio poblado, y la existencia de un depósito de gallinas en la calle de San Antonio, depósito que produce un mal olor insostenible. La Presidencia ofrece poner remedio a ambos casos.

Y se levantó la sesión.

PARA VENDER

Lo está la casa chaffán de la calle del Degollador, núm. 29, unida a un espacioso hortal con árboles frutales.

Para informes: Camino San Nicolás, núm. 35.

NAVIERA-MALLORQUINA AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 19 de Septiembre el conocido rápido moto-velero

CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguibau.



Locales

De viaje.

Ha salido para Barcelona el Excelentísimo Sr. Marqués de Menas Albas con su hijo.

Defunción.

A los 87 años de edad ha fallecido en Madrid la distinguida y virtuosa señora doña María Dolores Cardona Tur, viuda de Capdevila y hermana del ilustre ibicenco el llorado Obispo de Sión.

Descanse en la paz del Señor el alma de la virtuosa dama y reciba su muy apreciable familia la expresión de nuestra condolencia.

Saludo.

El Presidente de la Colonia Menorquina en Palma don Guillermo Coda nos saluda atentamente y nos manifiesta que, en 15 de agosto pasado, quedó fundada dicha asociación, suplicándonos, al propio tiempo, la publicación de la siguiente nota:

**COLONIA MENORQUINA
PALMA DE MALLORCA**

En la reunión celebrada el 15 de Agosto pasado por los socios de dicha entidad, quedó constituida la Junta Directiva siguiente:

Presidente. D. Guillermo Coda Pons.

Vice-Presidente.—D. Miguel J. Taltavull.

Secretario.—D. Jaime Triay Gomila.

Vice-Secretario.—D. Jaime Hernández.

Tesorero Contador.—D. José Nadal.

Vocales.—D. Pedro García.—Don Juan Gorriás.—D. Jorge Rotger.—Don Melchor Matheu.—D. Damián Allés.—Don José Barber y D. José Orfila.

Siendo los fines de dicha sociedad los de fomentar entre sus componentes la unión de los socios de los diversos pueblos de Menorca que habitan en la Isla de Mallorca, y crear facilidades para conseguir tal fin, ofrecemos a todos los menorquines en general el domicilio Social, calle Sindicato 200, con la completa seguridad de que serán debidamente atendidos.

Revista semanal.

Hemos recibido el Núm. 1 de la

revista semanal «Gracia y Justicia», órgano extremista del humorismo nacional, y cuya aparición ha sido un éxito en toda España. Se publica en Madrid y viene repleta de humorismo de GRACIA y oportunidad en sus caricaturas, en sus escritos y hasta en sus anuncios. «Procura, dice, tener gracia sin presumir, hacer justicia sin crueldad y decirles las verdades al lucero del alba sin violencias».

Precio del ejemplar: veinte céntimos.

Pedir todos «Gracia y Justicia» al Corresponsal de «El Debate».

Reproducimos:

«Los diputados pertenecientes a la Comisión de Responsabilidades visitaron, para interrogarle, a don Galo Ponte, encerrado en la Cárcel Modelo. «El Sol» da la siguiente referencia: «El ex ministro se halla muy deprimido y al contestar a las preguntas de los diputados se afectó visiblemente. Su situación de ánimo está agravada por su estado económico. Parece que, suprimidas las cesantías de los ex ministros y separado de su carrera, no tiene absolutamente ningún ingreso. No ha podido el señor Ponte mejorar su condición dentro de la cárcel y su comida es el rancho.»

«Un ministro de la Dictadura! Uno de los ministros que participaron en esa orgía que duró años, de despilfarros y saqueos del Tesoro público, y que ahora resulta que no dispone de dinero ni aun para mejorar su condición de preso, y lleva cuatro meses comiendo rancho. Un ministro que cuando ingresó en la cárcel no contaba más que con siete duros!, mientras la mayoría de los conspiradores revolucionarios podían vivir en París y alguno—que hoy forma parte de la Comisión de Responsabilidades—en Hendaya, en casa propia.

Don Galo Ponte ha sufrido los rigores del cautiverio, durante algún tiempo, entre los presos por delito común.

Estamos seguros de que la Prensa roja hará lo posible y lo imposible por que estas noticias no lleguen a su público. Podrían decepcionarle demasiado.»

ANIS TUNEL

SANTORAL

Viernes, 11.—Santos Jacinto, Protoprota y Santa Teodora.

Día 11.—Sol sale a las 5'24, pónese a las 6'8.—Luna sale a las 2'1 pónese a las 5'54

CULTOS

En María Auxiliadora. Terminada la Novena de Rogativas, continuará practicándose diariamente, a las 7 de la tarde, un ejercicio eucarístico a fin de impetrar del cielo luces y acierto para nuestros gobernantes en las actuales críticas circunstancias.

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Mes de Agosto de 1931

BAUTISMOS

Día 9.—Pedro Mascaró Molina, hijo de Pedro y de Elvira.

Día 9.—Francisca Mercadal Moll, hija de Ratael y de Pilar.

Día 23.—Cristóbal Pons Alzina, hijo de Juan y de María.

Día 23.—Catalina Pons Mora, hija de Antonia y de Juana.

Día 30.—José Franco Escandell, hijo de Miguel y de Catalina.

DEFUNCIONES

Día 4.—Don Antonio Marqués Bosch, viudo, de 86 años, a consecuencia de arterio esclerosis.—María Auxiliadora, 15.

Día 10.—Francisco Oteo Sastre, párvulo de diez meses, a consecuencia de intoxicación urémica.—Quadrado, 27.

Día 25.—D. Damián Pizá Carreras, casado, de 36 años, a consecuencia de tuberculosis.—Hospital.

Día 25.—D.ª María Anglada Mesquida, soltera, de 17 años, a consecuencia de tuberculosis pulmonar.—Alfonso III, 30.

MATRIMONIOS

Día 8.—D. Miguel Mesquida Anglada, con D.ª Concepción Ponciano Piedrabuena, solteros.

Día 9.—D. Magin Bosch Coll, con D.ª Antonia Ferrer Camps, solteros.

Día 12.—D. Gabriel Camps Cortés, con D.ª Josefa Salord Salord, solteros.

Día 22.—D. Francisco Mercadal Mesquida, con D.ª Angela Romá Pons, solteros.

DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagars.

Casas para vender.

Informes:

Castell Rupit, 14.

Imprenta Massanet

Se encontrarán para su venta plumas estilográficas desde una peseta hasta veintisiete, estuches de lujo de papel para escribir, tinteros, libretas, libros, novelas y todo lo concerniente para escritorios.

Trabajos de imprenta de todas clases.

Se admiten suscripciones a diferentes revistas.

GRAN CONFORT

SE SIRVEN COMIDAS A PRECIOS MODERADOS

Pensión Coll

Notario Quintana, 8 (Junto Plaza Pablo Iglesias). - CIUDADELA

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Ruegos. - La Confederación del Ebro.

Madrid, 10. - 4'00

Después de varios ruegos de carácter local y de poco interés, siguió la interpelación sobre la Confederación del Ebro, interviniendo el diputado Sr. AMÓS que defendió la actuación y utilidad de dichas obras defendidas por los mismos obreros.

Continuó el debate sobre la Constitución y el Sr. MELQUIADES ALVAREZ pronunció amplio discurso que fué escuchado con mucha atención.

Disertó sobre los postulados que van en la Constitución nacional y excitó a prevenirse contra todas las dictaduras.

Al tratar de la religión dijo que el Estado no debe tenerla, pero los artículos que se refieren a dicho asunto contienen cartuchos detonantes.

El problema se plantea como hace treinta años.

Defiende el orador la tolerancia religiosa y la separación debe realizarse cuando las circunstancias lo permitan.

Suspendiendo el presupuesto de Culto y Clero, clasificará a las Cortes de usurpadoras.

Hay que respetar, dice el señor Melquiades Alvarez, la legión de creyentes españoles.

Trata de la autonomía excitando a los diputados a hacer una Constitución donde quepan todas las ideas presentes y futuras.

El Sr. BOTELLA ASENSI hizo el resumen y el Presidente señor Besteiro plantea la forma en que

se ha de hacer la discusión del articulado.

Levántase la sesión a las 8'30.

Después de la sesión. - Reunión ministerial.

Terminada la sesión, coincidieron en el despacho del Presidente los Ministros de Comunicaciones, Marina, Instrucción, Gobernación, Guerra y Hacienda.

La reunión despertó expectación entre los diputados y al salir los Ministros se mostraron muy reservados.

Oloen los Ministros.

El de Gobernación dijo que nos tranquilizáramos, que nada pasará.

El de Instrucción dijo que habían cambiado impresiones sobre el discurso del Sr. Melquiades Alvarez, comentándolo individualmente.

Al Gobierno no le ha parecido bueno.

Ministros que dirán lo mismo.

Asegúrase que manifestaciones idénticas a las del Sr. Melquiades Alvarez harán cuando intervengan en la discusión del articulado los Ministros de la Gobernación, de Estado y el Presidente Sr. Alcalá Zamora.

Suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo.

El Sr. Besteiro manifestó haberse presentado a la mesa de la Cámara una petición de suplicatorio para procesar al ex ministro Sr. Calvo Sotelo.

Añadió que dicho señor desea que se le conceda el suplicatorio,

pero que aunque se le procese no entre en prisión a fin de estar más a disposición de defenderse.

El Sr. Besteiro cree que la Cámara puede ordenar que no se lo encarcele y él aconsejaría así otorgar el suplicatorio.

Varias

Enfermos.

El señor Callejo sigue enfermo de cuidado, así como también el señor Rodríguez Pedré.

El diputado Sr. Gil Robles defenderá a los Generales de la primera Dictadura.

Se confirma que el Diputado señor Gil Robles defenderá a los Generales del primer directorio.

Ha presentado un recurso contra el procesamiento de los mismos.

Si se opone la Comisión apelará ante la Cámara.

Sociales

Intento de asalto en las cárceles de Bilbao y Sevilla.

El Subsecretario de Gobernación dijo que en Bilbao reina tranquilidad.

Los comunistas quisieron penetrar en la cárcel siendo disueltos.

También en Sevilla fué disuelto otro grupo que pretendía entrar violentamente en la cárcel.

Manifestación comunista en Mieres. - Cargas.

En Oviedo, los concurrentes al entierro de un familiar de un comunista intentaron hacer una manifestación.

Después de los toques de atención por los guardias los manifestantes hicieron 30 disparos, cargando los guardias, resultando tres manifestantes heridos.

Se hicieron 19 detenciones, entre ellas una mujer a la que se ocupó un revólver.

En el Campo de San Francisco fué disuelto el intento de manifestación.

Del extranjero

Se proyectaba un atentado contra el Presidente Urriburu.

Dos individuos que asesinaron

a un chófer para robarle, han confesado ante la policía que formaban parte de una banda que debía cometer un atentado contra el presidente de la República, General Urriburu.

Con este motivo se han practicado varias detenciones.

Discurso de Lerroux en la Sociedad de Naciones.

Presidiendo el Sr. Lerroux se celebró la apertura de la sesión de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lerroux pronunció un discurso en francés, dando la bienvenida a los Delegados.

Elogió la obra de la S. D. N. Refiriéndose a la obra de la Sociedad, pidió la colaboración de todos.

Fué elogiado por el Presidente Sr. Titulesco.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 9 de Septiembre de 1931

Francos.	43'70
Libras	54'10
Dollars	11'135
Liras	58'30
Interior 4 p. ₤	61'00
Exterior 4 id.	78'00
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	80'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	64'75
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p. ₤ 1922.	90'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 10. - A las ocho

Barómetro.	760'6
Termómetro a la sombra.	22'2
Viento	Sueste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marjadilla
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

Para vender

Lo está la casa núm. 17, de la calle la Purísima.

Para informes en la misma.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca - Giros - Valores - Cambios

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el de

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página . . .	20'00
ancho de una columna	5'00

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

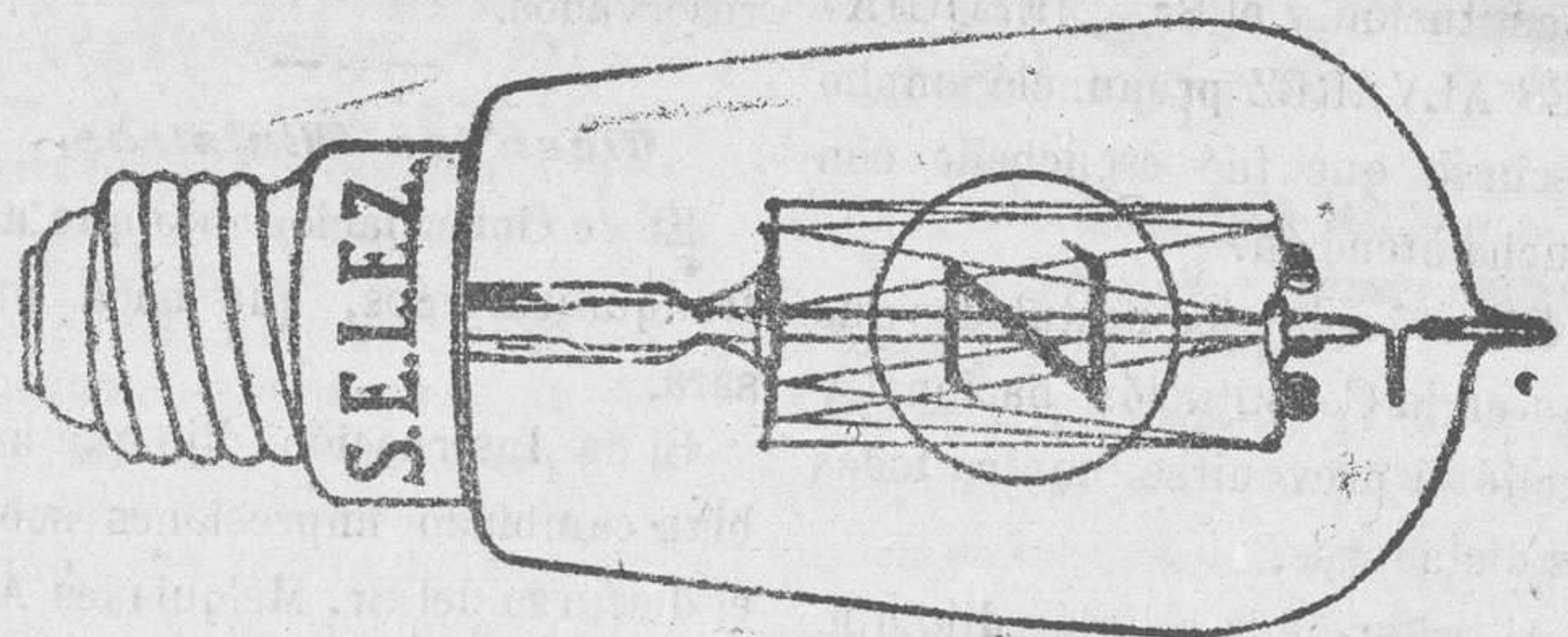
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acértese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.